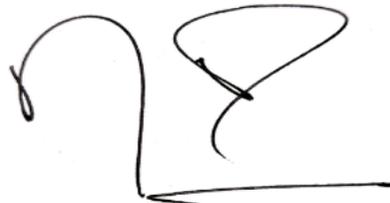


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. 169 C.G.P.

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, octubre 22 de 2.021.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 169 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2021-00139	ACCION DE TUTELA	136-143		COLPENSIONES	HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E.	21/10/2021



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO